

Sommario Rassegna Stampa

Pagina	Testata	Data	Titolo	Pag.
Rubrica Stampa estera				
1	el Pais	13/09/2017	<i>EL FISCAL ORDENA A LOS MOSSOS IMPEDIR EL REFERE'NDUM ILEGAL</i>	2
1	el Pais	13/09/2017	<i>JUNCKER PREPARA LA REVITALIZACION DE LA UE TRAS UNA DECADA DE PARON</i>	5
1	le Monde	13/09/2017	<i>LE GOUVERNEMENT PREPARE UNE EXTENSION MASSIVE DES CONTROLES D'IDENTITE'</i>	7
9	les Echos	13/09/2017	<i>ISRAEL TEND LA MAIN A' L'AME'RIQUE LATINE (A.Villiers Moriame')</i>	9
15	les Echos	13/09/2017	<i>L'ITALIE DE'MUNIE FACE AUX CATASTROPHES NATURELLES (O.Tosseri)</i>	10
Rubrica Prime Pagine				
1	Corriere della Sera	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	11
1	la Repubblica	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	12
1	la Stampa	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	13
1	il Messaggero	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	14
1	il Sole 24 Ore	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	15
1	Il Fatto Quotidiano	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	16
1	il Giornale	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	17
1	Libero Quotidiano	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	18
1	il Foglio	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	19
1	il Tempo	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	20
1	Avvenire	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	21
1	Italia Oggi	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	22
1	MF - MILANO FINANZA	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	23
1	Il Dubbio	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	24
1	il Gazzettino	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	25
1	Il Giornale d'Italia	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	26
1	il Giorno	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017.</i>	27
1	il Manifesto	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	28
1	il Mattino	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	29
1	Il Secolo XIX	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	30
1	la Gazzetta del Mezzogiorno	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	31
1	La Notizia (Giornale.it)	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	32
1	La Verita'	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	33
1	l'Osservatore Romano	13/09/2017	<i>PRIMA PAGINA DI MERCOLEDI' 13 SETTEMBRE 2017</i>	34

El fiscal ordena a los Mossos impedir el referéndum ilegal

Trapero tiene instrucciones para requisar urnas y todo material para la consulta

El Tribunal Superior catalán admite querellas contra el Govern que implican cárcel

Sánchez quiere mantener el pacto con Colau aunque colabore con el 1 de octubre

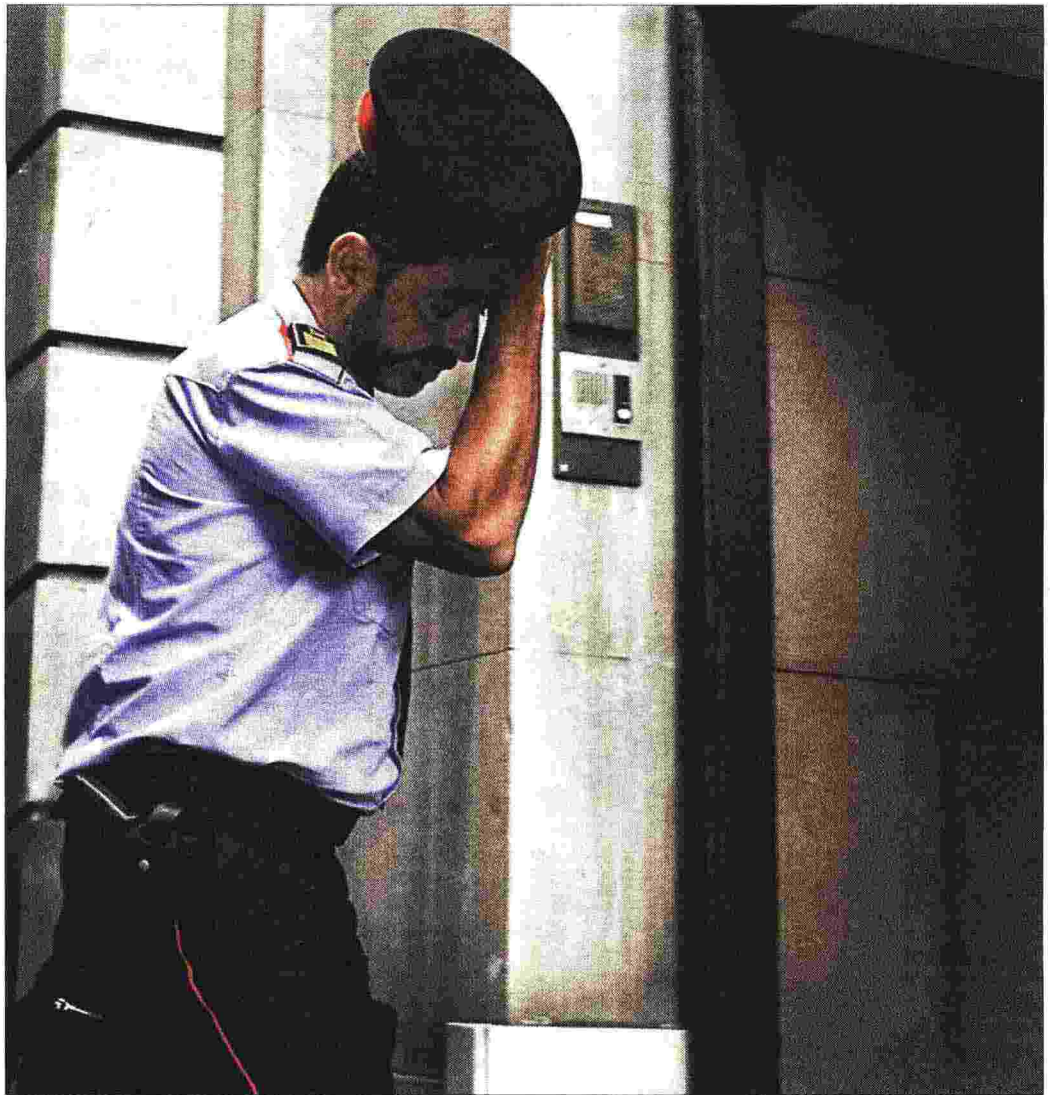
J.GARCÍA / P. RÍOS / F. J. PÉREZ

Barcelona / Madrid

Para evitar "la consumación del delito", la Fiscalía de Cataluña ordenó ayer al jefe de los Mossos d'Esquadra, Josep Lluís Trapero, además de a la Guardia Civil y al Cuerpo Nacional de Policía en Cataluña, que requisen las urnas y cualquier otro material destinado a preparar el referéndum ilegal del 1 de octubre. La instrucción ocupa nueve páginas, en las que se dan detalles sobre cómo actuar ante cualquier acto ejecutado "por autoridades, funcionarios o particulares en connivencia con aquellos". Los agentes deben adoptar las medidas necesarias "requisando urnas, sobres electorales, manuales de instrucciones para los miembros de las mesas electorales, impresos electorales, propaganda electoral, elementos informáticos, así como cualquier otro material de difusión, promoción o ejecución del referéndum ilegal".

El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña suspendió ayer la Ley de Transitoriedad Jurídica, clave para la secesión, después de que el Constitucional admitiese a trámite el recurso del Gobierno. En Barcelona, mientras tanto, el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, defendió mantener el pacto municipal de los socialistas con la alcaldesa, Ada Colau, incluso aunque esta respalde finalmente el referéndum. "Depende del PSC, pero cuando los socialistas se meten en un Gobierno, lo hacen con todas las consecuencias", recalcó Sánchez.

PÁGINAS 14 A 19



El jefe de los Mossos, Josep Lluís Trapero, llega ayer a la sede del Tribunal Superior catalán. / ALBERT GARCÍA

La fiscalía ordena a los Mossos que impidan ya el referéndum ilegal

JESÚS GARCÍA, Barcelona
La policía debe impedir, desde ya, que se consuma la celebración del referéndum ilegal convocado por el Gobierno catalán para

el próximo 1 de octubre. La fiscalía dio ayer instrucciones precisas al jefe de los Mossos d'Esquadra, Josep Lluís Trapero —también a los responsables de la Policía Nacional y la Guardia Civil en Cataluña— para que denun-

cién con urgencia cualquier acto preparatorio de la consulta. Y les exigió que adopten "directamente" medidas para "requisar" el material necesario para organizar el referéndum: urnas, sobres, propaganda, manuales de instrucciones y ordenadores.

La colaboración de la Policía Nacional y la Guardia Civil para frenar el referéndum se da por descontada; se duda, sin embargo, de la actitud que adoptarán los Mossos d'Esquadra, la policía autonómica catalana, ante el referéndum ilegal. La Generalitat juega por ahora con la ambigüedad. En una entrevista en la emisora *Rac1*, el presidente Carles Puigdemont afirmó ayer que hay que "dejar tranquilos" a los Mossos y que estos "harán lo que deban hacer". A la vez, subrayó que la prioridad de la policía autonómica es preservar la seguridad de los ciudadanos, no "retirar urnas".

Para poner fin a esa incertidumbre, la fiscalía recordó ayer a los Mossos cuál es su papel según la ley. La policía catalana depende, orgánicamente, del Departamento de Interior de la Generalitat. Pero en su labor como policía judicial está, también, a las órdenes de jueces y fiscales. Así lo transmitió el fiscal superior de Cataluña, José María Romero de Tejada, en la breve reunión (apenas media hora) que mantuvo con los máximos responsables de los cuerpos de seguridad que operan en Cataluña como policía judicial: el jefe superior de la Policía Nacional, Sebastián Trapote; el general de la Guardia Civil Ángel Gozalo; y el *major* o jefe de los Mossos, Trapero.

Romero entregó a los mandos policiales una instrucción de nueve páginas que recoge el historial de pronunciamientos del Tribunal Constitucional a propósito del "proceso de desconexión" de Cataluña y del referéndum independentista. Con esas resoluciones en la mano, "queda fuera de toda duda la ilegalidad" de la consulta del 1 de octubre, subraya la fiscalía. Y, en paralelo, la obligación de "autoridades y funcionarios públicos" (también de los "particulares" que actúen en connivencia con ellos) de impedir su celebración. De lo contrario, podrían incurrir en delitos de desobediencia, prevaricación y malversación, este último castigado con prisión. Esa misma advertencia es la que ha remitido el Constitucional a un millar de personas en

Cataluña —alcaldes y cargos del Gobierno— tras suspender la ley del referéndum y el decreto de convocatoria para el 1-O.

Por si hubiese dudas, la fiscalía cita el entramado normativo que pone a los policías a las órdenes de jueces y fiscales para investigar delitos: la Constitución, la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la Ley Orgánica del Poder Judicial, el decreto que regula la policía judicial, los regímenes de personal de Policía y Guardia Civil y, también, la Ley de Policía de la Generalitat.

Obediencia debida

Esa última ley establece que los mossos están sometidos a los principios de jerarquía y subordinación. Pero subraya, del mismo modo, que "en ningún caso la obediencia debida podrá amparar órdenes" delictivas o contrarias a la Constitución.

"Los Mossos", subraya la Fiscalía Superior de Cataluña, "están obligados a seguir las instrucciones que reciban del fiscal para la investigación de los delitos y persecución de los delincuentes". La instrucción es precisa: todos los cuerpos policiales deberán someterse a las mismas directrices "en todos los supuestos de actos que se ejecuten por autoridades, funcionarios o particulares" dirigidos a celebrar el referéndum ilegal.

De las seis indicaciones concretas emitidas por la fiscalía, dos tienen que ver con la investigación. Los agentes "practicarán de forma inmediata las diligencias necesarias para acreditar los hechos". Y, en particular, tendrán por objetivo "evitar la consumación" de los delitos. Podrán actuar "directamente" (o sea, sin orden judicial) para "intervenir los efectos o instrumentos destinados a preparar o celebrar el referéndum ilegal, requisando urnas, sobres electorales, manuales de instrucciones para los miembros de las mesas electorales, impresos, propaganda electoral, elementos informáticos" o "cualquier otro material de difusión". En caso de que sea necesaria una orden judicial (por ejemplo, para un registro), deberán ponerlo "en inmediato conoci-

miento de la fiscalía".

Otros dos puntos están relacionados con la información. Ante cualquier hecho, la policía deberá "elaborar de forma urgente" un atestado e informar "con carácter urgente" al fiscal jefe de cada provincia. Finalmente, las dos últimas directrices son de consumo interno: Trapero, Trapote y Gozalo deben remitir la instrucción a todos los agentes de sus unidades de policía judicial e informar a la Fiscalía cuando hayan cumplido ese trámite.



Josep Lluís Trapero entra ayer en la sede del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. / ALBERT GARCIA

El Govern dice que su prioridad es combatir el terrorismo

El Govern expresó ayer su confianza en Josep Lluís Trapero, el jefe de los Mossos, y afirmó que su prioridad es combatir el terrorismo yihadista que causó, el 17 de agosto, 16 víctimas mortales en Barcelona y Cambrils y más de 130 heridos. Tras la celebración del consejo ejecutivo, Jordi Turull, portavoz de la Generalitat, afirmó que la principal misión de los mossos es frenar la amenaza terrorista y recordó que está activada la alarma cuatro (sobre cinco). El consejero reiteró, cuando fue interpelado sobre si los mossos pueden elegir entre cumplir o no la orden de un juez, que tienen "clarísimas" sus prioridades. "Y son perseguir terroristas. Nuestra confianza en Trapero es total y absoluta".

El consejero apuntó que los políticos europeos destinan sus esfuerzos y energías a

combatir esas amenazas y agregó que es lo que desea la ciudadanía: "Es mucho más efectivo y útil". Turull calificó de "increíble" la masiva concentración de la Diada, tanto por su cuantía como por la actitud cívica de los manifestantes, determinados a votar el 1 de octubre.

EL PAÍS

El fiscal ordena a los Mossos impedir el referéndum ilegal

Turull respalda a los Mossos y pide a los jueces que respeten el ordenamiento jurídico

¿Tienen los mossos derechos de autodefensa?

idealista

¿dónde quieres vivir?

ESPAÑA

La fiscal ordena a los Mossos que impidan ya el referéndum ilegal

La justicia rechaza investigar a Turull por malversación

Urnas opacas y sin cubetas

ESPAÑA

El Constitucional suspende también la ley de ruptura

Urnas opacas y sin cubetas

Codice abbonamento: 045688

Juncker prepara la revitalización de la UE tras una década de parón

CLAUDI PÉREZ, Bruselas

Jean-Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea, abrirá hoy el curso político en el Parlamento de Estrasburgo con su discurso sobre el estado de la Unión. Su intención es hacer una intervención "muy política", en palabras de uno de sus colaboradores, y con novedades en materia comercial, migratoria y económica, para dar un impulso a la UE después de 10 años de parálisis.

PÁGINA 5

CLAUDI PÉREZ, Bruselas

Los 10 últimos años no han sido precisamente felices para Europa: la crisis existencial de los últimos tiempos hará las delicias de los historiadores, pero la UE apenas sale hoy de un cúmulo de calamidades —muchas de ellas autoinfligidas— en las que se entremezclan al menos cinco crisis (financiera, económica, social, migratoria y política), por dejar todos esos vientos huracanados reducidos a un repóquer de miserias.

El jefe de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, tomará hoy el pulso de ese nuevo rapto de entusiasmo en el arranque del curso político. Juncker tiene sobradas razones para ser positivo: hace solo un año, ese mismo discurso estaba marcado a fuego por el Brexit, la dialéctica anti-europea de Donald Trump y la pujanza de la ultraderecha. Europa sale reforzada, por el momento, de esos embates: los europeos han visto de cerca el abismo del populismo y han dicho "no, gracias".

Juncker, según las fuentes consultadas, centrará su agenda en tres asuntos: comercial, migratorio y económico. "Será un discurso muy político, con novedades porque quedan poco menos de dos años y es prácticamente su última oportunidad de decir alto y claro qué Europa quiere", dice uno de sus colaboradores. "La constelación política le beneficia

El presidente de la Comisión arranca el curso político con un intento de activar una amplia agenda de reformas

El futuro de Europa, según Juncker

porque el panorama ha mejorado y el idilio Merkel-Macron permite abordar agendas complicadas", abunda.

Juncker tampoco evitará las dificultades. Las mayores son quizá el Brexit y la deriva de Polonia, un caballo de Troya contra los valores europeos. Las complejidades de Turquía y el activismo de Rusia, que desplegará en apenas unos días entre 100.000 y 120.000 soldados en unas maniobras militares en la vecindad norte, no le van a la zaga. Estos serán los asuntos más importantes del discurso. **Unión Económica y Monetaria.** Reformar la agujereada arquitectura del euro. Juncker aboga por convertir el Mecanismo de ayuda europeo (MEDE) en un Fondo Monetario Europeo (FME) con todas las de la ley antes de finales de 2018. Y aboga por un presupuesto para países en crisis, por completar la unión bancaria (fondo de garantía de depósitos común y respaldo fiscal del fondo de resolución para el cierre de bancos, a cambio de arbitrar medidas para reducir el riesgo en los bancos) y por un eurobono *light*, sin mutualización de deuda, aunque también pondrá en marcha los trabajos exploratorios para diseñar eurobonos para 2025. El empuje de Emmanuel Macron ha desbloqueado, en parte, la posición alemana. Merkel puede acceder a parte de las demandas francesas, pero a la vez pretende que el nuevo FME supervise la política fiscal (en detrimento de la Comisión) y pujará por vincular el presupuesto del euro con las reformas: un régimen de flexiausteridad germánica difícil de aceptar en ciertas latitudes.

Comercio: una de cal y otra de arena. Juncker quiere ganar para Europa el espacio que Estados Unidos está dejando atrás con su retórica proteccionista. Tras el principio de acuerdo con Japón, la UE buscará acuerdos con Aus-

tralia y pondrá su mirada en Asia. Pero a la vez activará un movimiento de repliegue: Bruselas quiere que si China puede comprar industrias esenciales para Europa, la UE pueda hacer lo mismo en China. Juncker lleva meses declarando que los europeos "están a favor de los acuerdos comerciales internacionales, pero no de un libre comercio naif".

Migración: asilo y retornos. El luxemburgués quiere una rápida reforma del sistema de asilo "basada en el equilibrio entre responsabilidad y solidaridad", una frase que se repite también para todo el paquete económico. Subrayará que hay que seguir con las recolocaciones, una de sus propuestas fallidas por la falta de colaboración de las cancillerías. Pero Bruselas pretende un nuevo paquete de gestión de la migración, en el que cobrará más protagonismo la dimensión exterior de la UE —con programas en la vecindad sur y este para elevar la renta per cápita y reducir los flujos de llegadas— y en el que tendrá un papel fundamental la devolución de los denominados "migrantes económicos", que no tienen derecho a solicitar el estatuto de refugiado. **Valores, narrativa y dificultad.**

El mandato de Juncker termina después de las próximas elecciones europeas, en la primavera de 2019. Eso da a este discurso una densidad política especial: quedan por delante aproximadamente 20 meses de trabajo, el último arreón de su Comisión. 2016 fue un *annus horribilis*, según una carta de Juncker al presidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani, que se dará a conocer hoy: ahora,

Será casi su última oportunidad de decir qué proyecto europeo quiere

El panorama político y económico ha mejorado respecto a hace un año

El luxemburgués quiere lanzar un mensaje a favor de la integración

sin embargo, el proyecto europeo tiene "más viento en las velas". Los Veintiocho presentan por primera vez en mucho tiempo cifras de crecimiento en todas partes. El paro se reduce, aunque hay aún un ejército de en torno a 20 millones de parados en la Unión. El Brexit y Trump "irónicamente han ayudado a los europeos: les han dado el pegamento que

necesitaban para debatir reformas esenciales para el club", asegura desde Harvard el profesor Peter Hall. "Europa tiene que sacar partido de esa ventaja y hacer reformas en 2018: la crisis ha cedido, pero volverá", añade Charles Kupchan, del Center of Foreign Relations. Juncker propuso a los socios cinco escenarios en el Libro Blanco presentado la pasada primavera: su discurso sobre el Estado de la Unión será un sexto escenario, con las recetas de Bruselas antes de que Alemania y Francia vuelvan a dominar la escena.

Políticamente, el luxemburgués quiere lanzar un claro mensaje por la integración, y activar cambios legales para evitar las votaciones por unanimidad. Juncker, además, enfatizará la "agenda positiva", según esa misiva a Tajani, pero no evitará pisar los charcos. Y hay bastante agua en el piso: Polonia, el Brexit, Turquía y Rusia (además de Cataluña, que en principio queda fuera del discurso). El discurso sobre el Estado de la Unión es quizá su última oportunidad para ser recordado como presidente de la Comisión por algo más que el Brexit. Pero también es una puerta abierta a dejar claras las ideas del socialcristiano sobre el divorcio británico.

